



De publicación inmediata: 2/5/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

COMUNICADO DE LA GOBERNADORA KATHY HOCHUL SOBRE LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL CON RESPECTO AL DERECHO AL VOTO

«El derecho al voto es sagrado, un derecho por cuya defensa han luchado generaciones de estadounidenses. La sentencia de hoy reafirma la constitucionalidad de la legislación sobre voto anticipado por correo de Nueva York, una iniciativa fundamental que mejorará la participación ciudadana y ampliará el acceso a las urnas para todos los votantes con derecho a voto. A pesar de los grandes esfuerzos de los oponentes a esta legislación, la democracia ha prevalecido una vez más en Nueva York».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Obtenga información actualizada de la Oficina de la gobernadora en: ny.gov/signup | Envíe mensaje de texto: NEW YORK, al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)